



EXPUESTO AL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA CIUDAD DE CÁDIZ

Tras la presentación de renuncia de la actual Gerente del IFEF con registro de entrada el día 11 de septiembre de 2020 y aprobada en el Consejo Rector celebrado el pasado día 18 de noviembre, al objeto de llevar a cabo la selección del nuevo puesto de Gerente del IFEF, con las funciones y responsabilidades previstas en sus Estatutos (publicados en el BOP de Cádiz nº 117 del 22 de junio de 2010) y la consideración de personal directivo conforme a lo dispuesto en el artículo 85 bis 1.b) y artículo 13 de la Ley 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, se inicia el procedimiento de selección del/la candidato/a a dicho puesto.

De conformidad al artículo 8º del Estatuto del Instituto de Fomento, Empleo y Formación de la ciudad de Cádiz **se propone al Consejo Rector la adopción del siguiente acuerdo:**

“Aprobar las bases reguladoras de convocatoria pública para la elección y designación de un puesto de Gerente del Instituto de Fomento, Empleo y Formación de Cádiz”

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL VICEPRESIDENTE,

Fdo.: Juan Carlos Paradas García

Código Seguro De Verificación:	qx+yBf7psd09oLrTRskE/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	22/12/2020 12:35:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		

